

Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio/2022 Año 8 edición 191



Temor por un inminente derrumbe

>>2



En el olvido tienda Fin de Siglo

>>4



Pérdidas de comida por apagones

>>6

Incertidumbre en la capital ante posible arribo de la viruela del mono

>>7



Fotos: ICLEP

Extranjeros recién llegados, La Habana



Foto: ICLEP

Inundaciones en la capital, 4 de junio, La Habana

Temas de opinión



Turismo en Cuba: cien pájaros volando y ninguno en mano

>>3

La tubería disidente y el subconsciente represivo

>>5



Ponen al descubierto las inundaciones en La Habana por tupición de drenajes que el último ejercicio Meteoro es otra pantomima más del régimen cubano



Temor e impotencia por inminente derrumbe y sordera del régimen

Conrado Quijale

La Habana, 7 de junio, por la vida humana el peloteo y la burocracia de los ejecutivos del régimen. Crece por minutos el pánico entre los inquilinos del edificio conocido Devora Martínez, funcionaria por el 1 005 tras cada crujido que anuncia que de un momento a otro el inmueble se viene abajo, clamor ignorado por el régimen.

El temor de los vecinos, que viven una verdadera agonía, se ha disparado después de las intensas lluvias de la pasada tormenta subtropical. La rabia de quienes habitan, según el grueso de las declaraciones, se centra en la falta de voluntad de los funcionarios de la dictadura cuando está en juego la vida de muchas personas.

La residente del edificio 1 005, sito en Calle San Lázaro 872 entre Marina y Soledad, Vivian Domínguez, dijo a Amanecer Habanero que es asqueroso y de vil desprecio



Edificio 1 005. Foto: ICLEP



Engaña el régimen a ancianos mayores de 65 años

Eliecer Ramírez

La Habana, 4 de junio, (ICLEP). Sustituye el régimen el suplemento nutricional conocido como polvo de batido, de buena aceptación por ancianos mayores de 65 años, por leche de soya de pésima calidad al gusto.

Los ancianos en el municipio Centro Habana dijeron sentirse engañados por la sustitución sin previo aviso de un alimento por otro, según se supo, por la crisis que acosa al régimen y que

La capitalina jubilada del ramo de hotelería, con 76 años de edad, Luisa María fue a la bodega pensando que era polvo de batido, que no hay seguridad de “pero resultó ser una bolsa de leche de soya que para



Polvo de batido. Foto: ICLEP

colmo costaba diez pesos”, agregó Hernández. Por su parte, el anciano Mario Be-tancourt acotó: “No alcanzó para todos los viejos”.

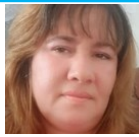
Carlos Alberto Mora, director municipal de Comercio, dijo a este medio: “Distribuimos lo que tenemos y no contamos con ne-ramos en todos los establecimientos, por eso hay que vender por la mañana”.

De último minuto se supo que para el próximo mes se restituya el polvo de batido.

Medidas para reducir el riesgo de contagio por coronavirus

- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol
- Cubre nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o tu antebrazo
- Evita el contacto cercano con cualquier personas con gripe o síntomas de resfrío
- Cocina bien la carne y los huevos
- Usa protección al tener contacto con animales vivos, de granja o salvajes en cualquier circunstancia y lugar.





Minerva Valdés

El turismo en Cuba: cien pájaros volando y ninguno en la mano

Cuando hay un grupo de personas dirigiendo los destinos de un país se supone que están allí para hacerlo lo más aceptado posible, esto es, que fueron elegidos por el resto de los ciudadanos para esa función; aunque en el caso cubano nadie eligió a nadie, ellos mismos se pusieron en el lugar. Pero, aun así, es de esperar que cada cierto tiempo, si no es mucho pedir, tengan algo de tino en las decisiones que toman y que por supuesto afectan al resto de la ciudadanía. Entonces, a qué se debe que no se detenga la construcción de hoteles destinados al turismo foráneo, donde se emplean cuantiosos recursos, mientras el país se cae a pedazos. Cientos de habitaciones a lo largo de la isla se alistan cada año con la esperanza de que un día X sean ocupadas. Pero ese día no llega y se sigue invirtiendo en la construcción de hoteles.

Pudiéramos atiborrar este trabajo de números, estadísticas que hoy pueden ser consultadas en el sitio oficial de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) que el régimen mantiene regañadientes en la Web —son reacios a divulgar datos que los pon-

gan contra la pared—, donde hallaríamos que la construcción anual de habitaciones para el turismo no deja de crecer año tras año, mientras la calidad de vida de los cubanos se deteriora en la misma medida. Un país que se destruye progresivamente a la espera de que un día pasen a dimensión real los turistas que hoy son fantasmas. Pero, de qué sirven a la actual generación los hoteles de hoy cuando la vida de la gente actual es un asco. Una inflación de niveles astronómicos, entre otras causas menores, porque la dictadura se apareció con una desastrosa Tarea Ordenamiento, que ha sumido más en la miseria al pueblo cubano, incluso, hasta a los fieles seguidores del régimen; y para que mencionar los servicios sanitarios y el éxodo que ha diezmado a la isla de jóvenes en plena capacidad productiva.

Cada vez más se levantan las voces críticas desde la gente que sufre los desmanes de la mala administración del régimen, desde esos hogares de gente de pueblo donde en la segunda quincena del mes no hay comida para los hijos, voces que son ignoradas por el poder impuesto a la fuerza o bajo engaños. Pero, la dictadura ciega de poder no escucha. No escucha que no



Hotel Grand Aston La Habana. Foto: archivo
 hay cosa más terrible que un apagón en medio de la miseria acumulada desde hace sesenta años. La construcción de hoteles continúa, instalaciones que para que un día funciones tienen que ser armada bajo los estándares de confort que exige el mercado. Más y más recursos del pueblo cubano se drenan cada año con la esperanza de que un día la vaca dé leche. En otras palabras, otra metedura de pata de la dictadura: se acumula el descontento popular. Ellos mismos lo propician cuando ponen todas las fichas a un único caballo que apenas camina, ¡diga usted correr!; o lo que es similar, el turismo en Cuba: cien pájaros volando y ninguno en la mano.



CONOCE TUS DERECHOS




Declaración universal sobre La Democracia

Adoptada* por el Consejo Interparlamentario en su 161ª sesión (El Cairo, 16 de septiembre de 1997)


Principios de la democracia

1. La democracia es un ideal universalmente reconocido y un objetivo basado en valores comunes compartidos por los pueblos que componen la comunidad mundial, cualesquiera sean sus diferencias culturales, políticas, sociales y económicas. Así pues es un derecho fundamental del ciudadano, que debe ejercer en condiciones de libertad, con el debido respeto a la pluralidad de opiniones. Continuará



Art. 19 :
 Declaración Universal de Derechos del Hombre

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.





Condena el régimen a desaparecer la emblemática tiendas Fin de Siglo

Domingo Juárez

Las Habana, 6 de junio, (ICLEP). Augura proceder evasivo de régimen la desaparición de la histórica tienda Fin de Siglo, después de dos años de cerrada y que evita por todos los medios su recuperación.

Para disgusto de los habaneros una de las tiendas más significativas de la ciudad parece camino a desaparecer después de la sentencia del régimen. La tienda había cerrado sus puertas con el inicio de la pandemia.

“No debe ser, esta tienda forma parte de lo que es La Habana como Capital. Lo de este régimen es destruir, ir desapareciendo poco a poco la herencia cultural de este país”, manifestó el capita-

lino Julio Manuel García. El funcionario de Comercio en la capital Camilo Mena dijo a Amanecer Habanero que la empresa donde es directivo no tiene como asumir la recuperación de un inmueble tan grande.

La tienda Fin de Siglo se sumaría a la lista de edificaciones patrimoniales que el régimen ha hecho desaparecer a lo largo de 63 años.



Tienda Fin de Siglo. Foto: ICLEP



Revelan intensiones del régimen de convertir en hotel un edificio

Digna Cruz

La Habana, 6 de junio, (ICLEP). “Ojalá la gente que no tiene donde vivir no deje que conviertan ese edificio en hotel”, dijo este lunes la capitalina Roscio Oquendo, después de filtradas las intenciones del régimen.

Las personas que llevan años viviendo en albergues por carecer de casa montaron en cólera desde que se filtrara de una oficina del gobierno que un edificio abandonado pudiera convertirse en hotel.

El oriundo de Habana Vieja Danilo Orta declaró a Amanecer Habanero que es crimen convertir otro edificio en Hotel “con la esperanza de que un día se llene con tantas familias que hoy

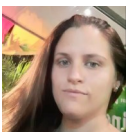


Calle Monserrate. Foto: ICLEP

no tienen casas”, dijo.

La arquitecta Sandra Montero, quien fue consultada por este medio, comentó: “Habría que hacer un examen técnico, pero con edificios peores se ha logrado”.

El edificio, ubicado en la calle Monserrate 159 entre Obispo y Obrapía, ha sido motivo de controversia durante años por la negativa del régimen de habilitarlo para familias sin hogar.



Melba González

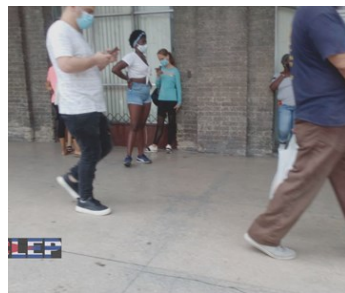
Rechazan interrupciones en la conexión de Internet como castigo

La Habana, 7 de junio, (ICLEP). Castiga cubano con la interrupción de la conectividad a Internet a capitalinos que publican comentarios críticos a la gestión de la dictadura en la isla.

Los represores justifican a los clientes que reclaman por la interrupción del servicio que solo se trata de problemas de conectividad aje-

nos a voluntad de empleados y directivos.

La censura puede extenderse de dos a tres horas si es primera vez que el supuesto infractor publica comentarios en contra de la



Oficina de Etecsa. Foto: ICLEP

dictadura. El castigo en horas puede ir escalando en función de la reincidencia en las críticas.

Yamila Herrera, doctora de profesión, dijo haber sufrido en carne propia la censura por publicar críticas de algunas situaciones “como hace poco en la parada de las Gacelas, en 3ra. y 80, que puse en marcha la inmensa cola con fotos incluidas y un rato después me cortaron Internet”.

El especialista en la oficina

comercial de Etecsa Dagoberto Torres declaró a Amanecer Habanero que las interrupciones en Internet no van dirigidos a personas o instituciones y agregó que “son cosas que ocurren”.

Para casos de disidentes y periodistas independientes los cortes de Internet pueden extenderse a días. La situación para los activistas se agrava si hay visitas de personalidades o eventos internacionales en la isla.



Aniuska Paredes

La tubería disidente y otras traiciones del subconsciente represivo de los funcionarios del régimen

Cuando los humanos son temerosos de un libreto estático, donde en ellos va las prebendas del poder y en un país en ruinas, las palabras emitidas en público pueden ser un cuchillo. Traicionan en menos de lo que canta un gallo, algo así como sin querer: 'no quise decir eso, pero salió eso, ¡y de mi boca!', se lamenta arrepentido, ya fuera de cámara, el funcionario del régimen. Esto sucedió el domingo 29 de mayo en la emisión de las 8:00 P.M. del MTV (Mencionario Nacional de Televisión) cuando una funcionaria de Cuba-petróleo (Cupet) dijo en cámara que a raíz de una avería en una tubería de inmediato se activaron las brigadas de respuesta rápida. Aunque la metedura de pata no parece técnica, sí desenmascara el subconsciente represivo de los funcionarios del régimen, en un país que se vende al mundo como la meca de la democracia planetaria. Aclaremos esto en el siguiente párrafo.

Desde que el individuo cubano nace asocia las brigadas de respuestas rápidas con la represión a opositores, disidentes y periodistas independientes; es el uso por excelencia que en más de 60 años de dictadura se le da a dicha frase. A partir del desliz en cámara de la funcionaria existen dos posibles explicaciones: la funcionaria comentó el hecho de la avería como imaginan-

do que la tubería había puesto un cartel en contra del régimen o es tan inmensa la percepción de descontento popular que advierten en los cubanos que la bala permanece en el directo las 24 horas y, simplemente, se escapa; demostrando lo que son y como piensan por encima del slogan de democracia participativa que pregona la dictadura. A resumen de la aciaga jornada televisiva y comentada por los habaneros, hasta una tubería que no se comporta para lo cual fue diseñada puede constituir un potencial peligro para el régimen. Están asustados, y de que manera: en Cuba hay tuberías opositoras.

Lo que llama a comentario a los habaneros es que, aunque la frase pudo haberse utilizado para asuntos técnicos con anterioridad—no hay recuerdo de que sea así, según declaraciones de ciudadanos en Centro Habana—, los saberes de la gente sobre este asunto se concentran en la represión. De aquí la avalancha de bromas. Una de ellas, ¿cómo se reprime una tubería que se negó a transportar petróleo? Otra, ¿habrá un calabozo para tuberías encien y aldabó? No obstante, por encima de toda la guasa popular que ha generado las declaraciones de la funcionaria existe un mensaje muy serio y el pueblo cubano debe estar claro en esto: los funcionarios de la dictadura desde el primero hasta el último lo



Tubería averiada, Boyeros, Foto: televisión

que tienen incorporado en el disco duro que domina su existencia es represión y más represión; escalada que irá en aumento — ahí está el nuevo código penal— en la misma medida que sientan amenazada la pérdida del poder usurpado al pueblo, a tal punto que una tubería los asusta, al menos en términos de subconsciente. Por ahora, son las tuberías, porque ya las termoeléctricas son aliadas del imperialismo; aunque nunca se ha escuchado el uso de las brigadas de respuesta rápida, las de los llamados al uso del palo de marabú el 15 de noviembre pasado, contra las termoeléctricas. Estas se incorporan al sistema energético nacional cuando les parece y no pasa nada, es como si salieran masivamente a las calles. Estas, sí son disidentes; y pueden acabar con el régimen. Ellos lo saben.



SOBRE EL IDIOMA



ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Las letras ya no son 29 sino 27. Hay libertad para seguir denominándolas como antes (*ye* o *i griega*, *uve* o *be corta* o *chica*, pero no se llama **ere* a la vibrante simple, sino *erre*).

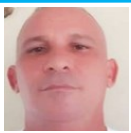
USO DE VARIAS LETRAS

Es preferible contraer en una dos vocales iguales átonas: *contranálisis*, *contrataque*, *remplazar*, etc. (No se contraen en casos: *cooficial*, *zoología*).

- La conjunción **y** toma la forma **e** ante palabra que empiece por *i* (*ciencia e historia*), salvo si esa *i* forma diptongo (*agua y hielo*). Pero se admite tanto *e* como *y* en casos como *dipthongo e hiato / dipthongo y hiato*. Estos y otros casos son así por razones fónicas, no gráficas (Ort. 2010, p. 77).

- Para los grupos consonánticos, se constata la tendencia a la pronunciación simplificada. Suelen decantarse por mantener el grupo consonántico en la escritura los especialistas de los distintos ámbitos científicos y, en general, los hablantes cultos, pero se considera asimismo válido el empleo de las variantes gráficas simplificadas. Por ejemplo, *sicología*, *siquiastra*, *setiembre*, etc." Pero se recomienda emplear el prefijo **pos-** frente a **post-**: *posdata*, *posoperatorio*, salvo que la palabra empiece por *s-*: *postsimbolismo* y *no *possimbolismo* (Ort. 2010, p.187).

- La pronunciación de la **x** de *México*, *Texas*, *Nebrixa...* Suena como **[j]**, nunca como **[ks]**. Por tanto, léase *Méjico*, *Tejas*, *Nebrija...* (Ort. 1999, p. 29 y Ort. 2010, p. 157).



Provoca ola de apagones pérdida de alimentos de familias pobres

Tomás Marrero

La Habana, 12 de junio, (ICLEP). Crece el descontento social entre las familias habaneras que deben lidiar con la pérdida diaria de alimentos como resultado de la ola de apagones que afecta a la capital.

La noche del 12 de junio un apagón que inició a las 9:45 P.M. y se extendió hasta las 2:40 de la madrugada del siguiente día arruinó la leche de los hijos pequeños de Yanaisa Rodríguez, quien agregó que “el congrí que había quedado de la comida para el almuerzo del otro día también se perdió. Esto es un abuso de esta gente”.

El funcionario de Cuba petróleo (Cupet) Esteban Recio se mostró escéptico respec-

to a la pronta recuperación del sistema energético nacional y aclaró a los presentes, incluyendo un reportero de Amanecer Habanero, que “el recrudecimiento del bloqueo es la principal causa del descalabro”.

En algún momento de su denuncia Yanaisa Rodríguez aseguró que era la tercera ocasión en la semana que los niños se quedaban sin leche por un apagón.



Carro abre circuitos. Foto: ICLEP



Sigue a la baja el número de productos de la canasta básica

Silvia Alonso

La Habana, 10 de junio, (ICLEP). En declive continúa el número de productos que el régimen vende cada mes en las bodegas por la canasta básica, donde esta vez el pollo de mayo en la Habana Vieja aún no aparece.

Transcurrido mayo y los primeros diez días de junio la ausencia de la exigua ración de pollo que el régimen vende por cada persona, solo una vez al mes, ha desatado una avalancha de rechazos contra el régimen en la Habana Vieja.

“No imagino a los jefes de la dictadura dependiendo de la libreta de racionamiento. No hay un mes en la estabilidad de lo poco que venden en la bodega”,



Bodega capitalina. Foto: ICLEP declaró el capitalino Geraldo Hurtado.

El funcionario de Comercio Carlos Manuel Zamora dijo a este medio que “cuando llegue se enviará a las bodegas”.

Las críticas de la población a la desesperante situación de los habaneros parecen no llegar a oídos del régimen, según las opiniones. Los capitalinos aducen que ni respuesta han tenido.



Yesica Marín

Revelan las intensas lluvias en la capital falsedad del ejercicio Meteoro

La Habana, 3 de junio, (ICLEP). Desenmascaran las intensas lluvias que afectaron este fin de semana a la capital la falsedad del ejercicio Meteoro, organizado por la defensa civil del régimen más para propaganda que para prevenir inundaciones.

Las deficientes medidas tomadas por la defensa civil del régimen en la capital transformaron a La Habana

este fin de semana en una ciénaga. El ejercicio Meteoro programado para ultimar detalles, como limpiar tragantes, desembocaron en al



Escombros en la vía. Foto: ICLEP

menos 111 derrumbes por exceso de humedad.

El plomero residente en Centro Habana Marino Ruiz, bajo una pertinaz llovizna, declaró a este medio que de haberse destupido medianamente los tragantes de la ciudad “nada de esto hubiera sucedido. Hicieron la pantomima del Meteoro para la propaganda”, terminó diciendo Ruiz.

Un funcionario del municipio Plaza, donde se localiza

el barrio marginal El Fanguito, dijo ante las cámaras de la televisión que la revolución se ocuparía de los damnificados. A lo que respondió la vecina Yessica López: “Ahora, después de décadas de abandono. Eso Usted lo está diciendo para la propaganda”.

Las palabras de López fueron cortadas del video puesto en televisión, confirmando el carácter simbólico del ejercicio Meteoro.



Incertidumbre en la capital ante posible arribo de la viruela del mono

Alberto Pérez

La Habana, 10 de junio, (ICLEP). Crecen los temores en la capital por el incremento de la actividad en el aeropuerto José Martí y el posible arribo a través de turistas de la viruela del mono.

Los recelos de los habaneros se centran en el descalabro, según opinaron algunas personas en Centro Habana, que actualmente lacera al sistema sanitario del país.

“Miren lo que sucedió con La covid y el colapso de los hospitales; además el régimen está como loco buscando dinero. No van a estar revisando tanto a los turistas”, señaló la capitalina Ana María Fernández.

El especialista en higiene y epidemiología Gustavo Verdecia dijo a



En la vía: turistas/capitalinos. Foto: ICLEP

este medio que “las precauciones en el aeropuerto están tomadas” y añadió que “a países con más recursos a llegado la viruela”.

Los temores en la capital se fundamentan en que la llegada tanto de la viruela del mono como de la hepatitis infantil supone la erogación de recursos financieros que ahora mismo la dictadura no posee.



Causa más problemas que soluciones centralización de las ventas

Frank Abel García

La Habana, 11 de junio, (ICLEP). Obstinados por los inventos inútiles del régimen, rechazan capitalinos la puesta en práctica de la centralización de las ventas de los productos en moneda nacional.

Residentes en el municipio Plaza hicieron saber a representantes de la dictadura este sábado que estaban en desacuerdo con la venta centralizada de los productos que se venden en moneda nacional.

“Esta gente cada día se enreda más en sus inventos diabólicos. Pusieron como cinco bodegas en el mercadito de la calle H, en plaza. Cuando traen algo aquello es una locura”, apuntó Benito Yero.

La administradora del mercadito



Mercadito de la calle H. Foto: ICLEP

de la calle H Daysi Lozano dijo a Amanecer Habanero que no tienen como asumir la tarea y añadió que “ellos son quienes ponen la cara”.

Funcionarios del régimen que hacían el recorrido para comprobar la aceptación popular del nuevo sistema encontraron un rotundo rechazo tanto de la población como de empleados del mercadito.

Nacionales



Minrex se pronuncia sobre cierre de servicios en varios consulados en la Isla

En los últimos dos días han sido varios los consulados en Cuba que han tenido que cesar sus servicios o anunciar que comenzarán a cobrarlos en divisas. Estos son todos los detalles.

La publicación de la Instrucción 1/2022 del Banco Central de Cuba (BCC), del 2 de junio, es la razón por la que varias sedes diplomáticas en Cuba han reajustado su funcionamiento. Este documento tiene que ver con las cuentas en Pesos Cubanos de los consulados.

La Embajada de Panamá en Cuba, por solo citar un ejemplo, anunció el cierre temporal de todos sus servicios pagados desde el 10 de junio y hasta nuevo aviso. Solo los ciudadanos panameños serán atendidos en la sede diplomática.

Cuba y la Novena Cumbre de las Américas

La Novena Cumbre de las Américas será en Los Ángeles a partir del día 6, pero el 8 es cuando llegarán los mandatarios. AMLO se ha desatado y transformado en el Santo Patrón de las dictaduras: Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Hay que recordarle que la primera carta, la de Clinton en 1994, afirmaba, claramente, que “son reuniones de Jefes de Estado elegidos democráticamente”.



Internacionales



Moscú ataca las redes de suministro mientras en Kiev intentan reparar las carreteras y vías destruidas

Rusia intenta obstaculizar el flujo de ayuda a Kiev atacando las carreteras y las vías férreas, mientras los ucranianos responden con equipos bien organizados que intentan reducir el tiempo de las interrupciones, lo que ha comenzado a identificarse como la guerra de los convoyes.

Promocionesse gratuitamente. Una opción única

MÁS SILICONAS

Especialista en tratamientos
post-operatorios
para cirugías plásticas.

PUEDES SER LA MUJER QUE QUIERAS SER
PORQUE LA BELLEZA ES DISCIPLINA

(+53) 56 353576



ESTUDIO FOTOGRAFICO

La Casa Amarilla

O FARRIL 214 / JUAN B. ZAYAS Y LUZ CABALLERO VIBORA 10 DE OCTUBRE 7 642 9311- 7 883 4984

SONANDO EN CUINOS

¿Tu deseas Crear un negocio que Venda más y más?

+5354745269

Utiliza Internet

"tenemos excelentes ofertas"



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos:



- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES. 2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole social, política o económica. 3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA. 4. Nadie esta sometido a ESCLAVITUD. 5. Nadie será sometido a TORTURA. 6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA. 7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY. 8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES. 9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente. 10. Derecho a un JUICIO JUSTO. 11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. 12. Derecho a la INTIMIDAD. 13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE. 14. Derecho de ASILO. 15. Derecho a la NACIONALIDAD. | <ol style="list-style-type: none"> 16. Derecho al MATRIMONIO. 17. Derecho a la PROPIEDAD. 18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO. 19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN. 20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN. 21. Derecho a la DEMOCRACIA. 22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL. 23. Derecho al TRABAJO. 24. Derecho al OCIO. 25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO. 26. Derecho a la EDUCACIÓN. 27. Derecho a la CULTURA. 28. Derecho al ORDEN SOCIAL. 29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD. 30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia. |
|--|--|

guillermofarinas_oficial

FANTU

Consejo de Redacción

Director: Juan Manuel Moreno Borrego **Editor- Redactor:** Maday Oliva Piña

Periodistas: Melba Gonzáles, Digna Cruz, Alberto Pérez, Domingo Juárez, Frank Abel García, Yessica Marín, Minerva Valdés, Silvia Alonso, Tomás Marrero, Aniuska Paredes, Conrado Quiala, Eliecer Ramírez.

Sede: Calle H 159, entre Calzada y 9na, Vedado, La Habana.

Email y teléfono de la sede: morenoborregojuanmanuel@gmail.com no: 53028494

Director General del ICLEP en EE.UU.: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Director General en Cuba: Alberto Corzo Corzo54559398

Director de Capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández.....54843711

Si Usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a morenoborregojuanmauel@gmail.com

Distribución gratuita